



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Políticas
y Evaluación Social

Dirección General
de Seguimiento
y Evaluación

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*

Nota Metodológica de la Evaluación de Resultados del programa Haku Wiñay/Noa Jayatai¹

Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE)

Viceministerio de Políticas y Evaluación Social (VMPES)

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

Lima, setiembre de 2015

¹ La presente Nota Metodológica ha sido elaborada por la consultora Sara Benites Orjeda, en el marco del estudio Evaluación de Resultados del programa Haku Wiñay/Noa Jayatai.

Nota Metodológica de la Evaluación de Resultados del programa Haku Wiñay/Noa Jayatai

1. Introducción

El crecimiento económico de la última década y la mayor disponibilidad de recursos públicos no han sido suficientes para acortar las brechas de acceso a distintos servicios públicos y mercados formales de muchos hogares, en especial de los hogares rurales con economía de subsistencia. Por todo ello, el Estado peruano tiene como principales lineamientos de política la mayor inclusión social: reducción de la pobreza, disminución de la inequidad, generación de igualdad de oportunidades, mayor presencia y eficacia del Estado en las zonas rurales del país².

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), creado mediante la Ley N° 29792 el 20 de Octubre de 2011, tiene como objetivo principal el de mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades. El MIDIS coordina y articula con las diversas entidades del sector público, el sector privado y la sociedad civil, fomentando que los programas sociales consigan sus metas lográndolo a través de una constante evaluación, potenciación, capacitación y trabajo coordinado entre sus gestores³.

Desde su creación, el MIDIS viene impulsado una nueva forma de hacer políticas públicas en el Perú proponiendo una estrategia de inclusión económica que priorice a las poblaciones históricamente rezagadas, cuyos territorios presentan brechas significativas en infraestructura, dificultades de acceso a mercados de productos y laborales, así como a oportunidades económicas⁴. Por otro lado, promueve el uso de la evidencia para la toma de decisiones informadas en materia de desarrollo e inclusión social respecto a sus políticas, planes, programas y proyectos.

Apuntando hacia dicho horizonte, el MIDIS plantea la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” como herramienta orientadora de las intervenciones en pos del desarrollo y la inclusión social. Entre sus ejes de acción está el Eje 4 de “Inclusión Económica”, que dentro de su Modelo Lógico resalta como uno de sus resultados el desarrollo de capacidades productivas y de pequeños emprendimientos rurales de los hogares usuarios a través de la prestación de servicios de capacitación, asistencia técnica y la dotación de pequeños activos de uso y beneficio directo de la población en proceso de inclusión social. Uno de los programas que interviene en este eje es el **Programa Presupuestal 0118 “Acceso de hogares con economía de subsistencia a mercados locales – Haku Wiñay”**, a cargo de FONCODES.

Una economía de subsistencia es aquella en la que los hogares conducen sistemas de producción familiar de subsistencia, con poca capacidad de acumulación, debido a los bajos niveles de productividad y reducidos o nulos excedentes de producción que puedan destinarse a la reposición y a la venta, así como a la dificultad de afrontar los riesgos que se presentan por las variaciones de las condiciones ambientales y climáticas⁵.

Si se quisiera caracterizar a los hogares rurales con economía de subsistencia podría empezarse diciendo que esta población desempeña una actividad agropecuaria que está principalmente orientada al consumo del hogar ya que no cuenta con grandes excedentes de producción. Por su parte, estos hogares poseen sólo pequeñas extensiones de tierras (el 50% de los hogares productores no alcanza las 1.3 hectáreas), y hacen un empleo subóptimo de estas y de su mano de obra, ambos principales activos productivos para la actividad. Además, la mayoría de hogares mantiene cerca del 100% de su tierra bajo secano. De otro lado, el valor bruto de producción destinado a la venta permanece en niveles bajos (35% en promedio), con un 80% de los hogares que tiene un solo cultivo orientado al

² Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

³ <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/nuestra-institucion/sobre-midis/quienes-somos>

⁴ Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

⁵ Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

mercado. Finalmente, los ingresos agropecuarios representan un peso importante dentro del presupuesto familiar (en algunos casos llegan a constituir hasta el 100%)⁶, lo cual evidencia el alto nivel de dependencia de la actividad agropecuaria de estos hogares.

Haku Wiñay se posiciona, por lo tanto, como un proyecto de desarrollo productivo que, basado en experiencias previas implementadas por FONCODES y por otras instituciones públicas y privadas⁷, se centra en impulsar el desarrollo productivo, la transferencia de tecnologías, la capacitación y la asistencia técnica. El programa que más ha influenciado en el diseño de Haku Wiñay ha sido el de “Chacra Productiva” (desarrollado entre los años 2010 y 2011), a partir de los resultados de su evaluación final y las lecciones positivas aprendidas.

Haku Wiñay está programado para intervenir durante un periodo de tres (3) años (los dos primeros para la transferencia de conocimientos y técnicas y el tercero para el acompañamiento respectivo). Una de sus características principales es que flexibiliza el paquete tecnológico propuesto por “Chacra Productiva” para adecuarlo más a las realidades geográficas, productivas, ambientales y sociales de los centros poblados intervenidos. El programa inició su intervención en los distritos de Vinchos y Chuschi en Ayacucho en el año 2012, como parte de la articulación con el programa JUNTOS y a partir de los resultados de este piloto empezó su ejecución en el año 2014 como Programa Presupuestal.

Para el año 2015 la DGSE incluyó dentro del Plan Anual de Seguimiento y Evaluación el desarrollo de un estudio de “Evaluación de Resultados del Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES” que se llevará a cabo entre los meses de septiembre y diciembre de 2015, y cuya descripción es materia de la presente nota metodológica. Esta evaluación se enmarcará dentro de los “Lineamientos para la evaluación, seguimiento y gestión de la evidencia de las políticas, planes, programas y proyectos del MIDIS”, aprobados mediante Resolución Ministerial 019-2012-MIDIS y de los cuales la DGSE es la principal responsable de su cumplimiento.

2. Descripción del programa

Haku Wiñay es la primera experiencia de FONCODES diseñada bajo el enfoque de Programa Presupuestal con Enfoque de Resultados. Es decir, se vincula directamente el costo de cada actividad y componente a un producto que los usuarios reciben, con la finalidad de conseguir un resultado específico. A partir del año 2014, es un PP con código N° 0118 y se denomina “Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales”.

2.1. Objetivo

El programa presupuestal Haku Wiñay tiene como fin contribuir a la inclusión económica de los hogares rurales con economías de subsistencia. Para el efecto, busca fortalecer y mejorar los sistemas productivos familiares de los hogares usuarios mejorando el consumo del hogar, y contribuir a la generación de excedentes de producción incrementando las oportunidades de acceso e integración a pequeños mercados locales.

2.2. Criterios de focalización⁸

La Resolución Ministerial N° 190-2012-MIDIS, que aprueba la Directiva N° 006-2012-MIDIS, establece los “Lineamientos para la focalización de intervenciones para el desarrollo productivo y la generación y diversificación de ingresos de la población en proceso de inclusión”, y focaliza la implementación de los proyectos Haku Wiñay en la siguiente población:

⁶ Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

⁷ Proyecto de Desarrollo Rural en Microrregiones (PRODERM), MARENASS, Sierra Productiva, Chacra Productiva, Corredor Puno-Cusco, Sierra Sur.

⁸ Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

- a. Población que se encuentra asentada en centros poblados (CCPP) rurales con al menos 40 hogares y que se ubiquen en distritos con más del 40% de pobreza monetaria según el mapa distrital de la pobreza del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del 2009; o
- b. Población que se encuentra asentada en CCPP rurales con al menos 40 hogares que se ubiquen en distritos priorizados para la implementación de intervenciones efectivas para la reducción de la desnutrición crónica infantil a que se refiere la Directiva N° 004-2012-MIDIS.

Con la aplicación de ambos criterios se obtienen 13,228 centros poblados elegibles a nivel nacional, que agrupan a 1'102,639 hogares rurales, muchos de los cuales se encuentran en condiciones de pobreza, y mantienen una economía de subsistencia.

2.3. Criterios de priorización⁹

Dado que es necesario priorizar la atención de estos centros poblados focalizados, se vio conveniente utilizar los siguientes criterios de priorización adicionales:

1. Centros poblados con una tasa de hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (1 NBI) igual o mayor a 75% (criterio utilizado para discriminar a nivel de centro poblado).
2. Provincias con más de 8 CCPP elegibles (aquellos con 75% o más hogares con al menos una NBI) por cada unidad territorial.
3. Distritos que tienen 400 o más hogares en CCPP elegibles.

Es decir, los CCPP priorizados para la intervención de Haku Wiñay deben cumplir con los tres criterios anteriormente señalados. El primer criterio está relacionado a las condiciones de pobreza a nivel de centro poblado, el segundo y tercero responden a la necesidad de generar economías de escala tanto en la implementación de la intervención como en las labores de supervisión que le corresponden a cada unidad territorial.

Aplicación de criterios de priorización a centros poblados por departamento

Departamento	CCPP tasa hogar con al menos 1 NBI >=75%		Provincias con más de 8 centros poblados elegibles por cada UT		Distritos que tienen 400 o más hogares en centros poblados elegibles	
	CCPP	HOGARES	CCPP	HOGARES	CCPP	HOGARES
AMAZONAS	173	11 556	161	10 846	121	8 313
ANCASH	239	16 741	219	15 112	87	5 962
APURIMAC	92	8 160	89	8 024	25	2 351
AREQUIPA	33	3 452	10	1 035	4	426
AYACUCHO	196	17 651	165	14 434	103	9 895
CAJAMARCA	421	27 617	415	27 249	256	17 542
CUSCO	357	27 249	349	26 716	213	16 509
HUANCAVELICA	313	24 661	313	24 661	201	15 839
HUANUCO	272	18 516	252	17 388	196	13 893
ICA	4	320				
JUNIN	353	25 321	331	23 633	258	18 245
LA LIBERTAD	344	24 525	339	24 118	280	20 264
LAMBAYEQUE	54	3 336	49	2 843	38	2 327
LIMA	151	13 463	139	12 333	32	3 147
LORETO	224	16 146	216	15 709	155	11 459
MADRE DE DIOS	1	46				
MOQUEGUA	17	1 899	9	734		
PASCO	81	8 555	81	8 555	47	5 057
PIURA	557	45 643	557	45 643	496	40 762
PUNO	579	42 249	579	42 249	441	33 020
SAN MARTIN	447	34 297	447	34 297	348	27 201
TACNA	3	227				
UCAYALI	134	8 736	134	8 736	122	7 920
Total	5 045	380 366	4 854	364 315	3 423	260 132

⁹ Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

2.4. Población objetivo¹⁰

La unidad básica sobre la que se realiza la focalización de la intervención de Haku Wiñay es el centro poblado. La aplicación de los criterios con fines de implementación señalados previamente es secuencial y resulta en una focalización de 157,874 hogares rurales con economía de subsistencia en 2,105 CCPP en 19 departamentos del país.

La población objetivo que conforma el proyecto se irá atendiendo de manera progresiva. Cabe recalcar que las metas podrán ir variando de acuerdo a las asignaciones presupuestales. Esto ha resultado en un ámbito de intervención para el primer año 2014 de 46 456 hogares en 639 CCPP rurales. Estos centros poblados se encuentran ubicados en dieciséis (16) departamentos del país (sierra y selva): Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

Población objetivo de Haku Wiñay 2014-2016

Departamento	CCPP	HOGARES
AMAZONAS	101	6,998
ANCASH	73	5,171
APURÍMAC	20	1,855
AREQUIPA	4	426
AYACUCHO	84	8,070
CAJAMARCA	186	13,182
CUSCO	115	9,600
HUANCAVELICA	179	14,014
HUÁNUCO	154	10,999
JUNÍN	150	10,446
LA LIBERTAD	113	8,668
LAMBAYEQUE	19	1,099
LIMA	32	3,147
LORETO	107	7,184
PASCO	47	5,057
PIURA	135	9,335
PUNO	308	22,885
SAN MARTÍN	177	13,214
UCAYALI	101	6,524
Total	2,105	157,874

Fuente: Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

¹⁰ Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

Ámbito de intervención del Programa Haku Wiñay



Fuente: UPP FONCODES (2015).

Los centros poblados focalizados corresponden en buena parte a territorios donde opera el Programa JUNTOS, a fin de articular y complementar la intervención de ambos programas que permitan contribuir en forma efectiva a la generación y diversificación de los ingresos autónomos como estrategia para superar la pobreza rural. En efecto, los usuarios de Haku Wiñay pertenecen en un 40% a usuarios del Programa JUNTOS.

2.5. Escalamiento de la intervención

La distribución de los 2,105 CCPP elegibles por año de intervención es resultado de los siguientes pasos¹¹:

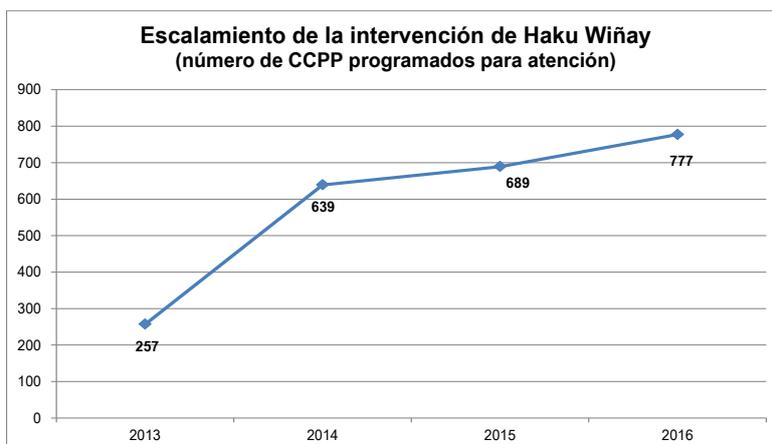
1. Se elaboró un ranking de los CCPP en función de la tasa de hogares con al menos una NBI, ordenado de mayor a menor.
2. La distribución de los CCPP por año se establece en función de la capacidad operativa de las UT.
3. La distribución de los CCPP por año de atención, tiene como base el ranking antes indicado y como restricción, las metas anuales de atención de CCPP.

La progresión de las metas en el tiempo llegará a alcanzar, como mínimo, la tasa identificada en el promedio nacional que es de 19% del total de producción destinado al mercado proveniente de productores en situación de pobreza.

Como se dijo anteriormente, durante el 2012 la etapa piloto inició con 41 proyectos, 7 proyectos pilotos en Vinchos y Chuschi (octubre 2012) y 34 proyectos más financiados por el Fondo para la Igualdad (enero-febrero 2013) en los departamentos de Apurímac, Huancavelica y Huánuco. En 2013

¹¹ Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

se programó la atención a 257 centros poblados, mientras que en 2014 se planificó llegar a 639 centros poblados, 689 centros poblados en 2015 y 777 en 2016.



Fuente: Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

En función de los centros poblados distribuidos por año y según departamento, se imputó el número de hogares correspondiente con data del XI Censo de Población y VI Censo de Vivienda 2007 del INEI, obteniéndose un total de 15,7874 hogares entre el 2014 y 2016 y distribuidos de la siguiente manera:

Atención de centros poblados 2013-2016

Departamento	2013	2014	2015	2016
AMAZONAS	15	51	37	13
ANCASH	20	29	28	16
APURÍMAC	5	9	4	7
AREQUIPA	-	-	4	-
AYACUCHO	12	36	38	10
CAJAMARCA	28	39	44	103
CUSCO	26	53	34	28
HUANCAVELICA	24	72	47	60
HUÁNUCO	30	44	45	65
JUNÍN	11	25	72	53
LA LIBERTAD	5	36	32	45
LAMBAYEQUE	-	-	19	-
LIMA	-	19	9	4
LORETO	30	52	36	19
PASCO	-	-	13	34
PIURA	37	45	46	44
PUNO	14	72	112	124
SAN MARTÍN	-	19	52	106
UCAYALI	-	38	17	46
Total	257	639	689	777

Fuente: Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

Atención de hogares 2013-2016

Departamento	2013	2014	2015	2016
AMAZONAS	1 007	3 508	2 448	1 042
ANCASH	1 279	1 956	2 232	983
APURÍMAC	403	662	549	644
AREQUIPA	-	-	426	-
AYACUCHO	1 082	3 557	3 590	923
CAJAMARCA	2 165	2 390	3 486	7 306
CUSCO	1 460	4 110	3 317	2 173
HUANCAVELICA	2 081	5 491	4 093	4 430
HUÁNUCO	2 151	3 243	3 362	4 394
JUNÍN	1 030	2 089	4 569	3 788
LA LIBERTAD	351	2 338	2 290	4 040
LAMBAYEQUE	-	-	1 099	-
LIMA	-	1 551	1 123	473
LORETO	2 579	3 593	2 219	1 372
PASCO	-	-	1 554	3 503
PIURA	2 646	2 940	3 569	2 826
PUNO	956	5 450	7 954	9 481
SAN MARTIN	-	1 216	3 520	8 478
UCAYALI	-	2 362	1 116	3 046
Total	19 190	46 456	52 516	58 902

Fuente: Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

2.6. Líneas de acción del programa

Son cuatro (4) los componentes o líneas de acción del programa, y se presentan en el cuadro siguiente:

Líneas de acción del Programa Haku Wiñay

Líneas de acción	Descripción
1. Fortalecimiento de sistemas productivos familiares	Se proporciona, a través de los “yachachiq”, asistencia técnica y capacitación a cada usuario para la aplicación de buenas prácticas e innovaciones tecnológicas productivas sencillas y de mínimo costo, que faciliten su adopción para la mejora de la productividad y diversificación de los cultivos y crianzas. La diversidad y flexibilidad con que se definen las tecnologías permiten la adecuación a las condiciones económicas, agroecológicas, sociales y culturales de los hogares.
2. Vivienda saludable	Se ofrece capacitación y asistencia técnica para la mejora de la vivienda (cocina mejorada, agua saludable y manejo de residuos sólidos).
3. Promoción de pequeños emprendimientos	Se brinda asistencia técnica para el desarrollo de pequeñas iniciativas de negocios que generen ingresos, sobre la base de las demandas del mercado local. Este componente se aplica a través de fondos concursables. Es decir, los usuarios presentan a un concurso ideas de negocios o perfiles. El Comité Local de Asignación de Recursos (CLAR) es quien define al ganador.
4. Educación financiera	Se promueve la alfabetización y educación financiera, proporcionando conocimientos básicos sobre la materia. Se promueve, asimismo, el ahorro y el uso de los servicios financieros básicos.

Fuente: <http://www.foncodes.gob.pe/portal/index.php/programas/programas-chacra>

2.7. Modalidad de ejecución

Haku Wiñay tiene por objetivo brindar a los hogares con economía de subsistencia las oportunidades de acceso a mercados locales a través de dos productos:

Producto 1: la capacitación y la asistencia técnica sobre tecnologías que mejoren el desarrollo de las capacidades productivas y los niveles de autoconsumo de los hogares, así como la entrega de activos productivos, de tal forma que esto les permita generar pequeños excedentes de producción destinados a mercados locales, un incremento de su productividad y una mayor capitalización de sus activos; y,

Producto 2: la dotación de un portafolio de activos para la gestión de emprendimientos rurales que les permita a los hogares incursionar en nuevas actividades económicas y diversificar sus fuentes de ingreso orientados para su intercambio en los mercados.

Como se menciona en el Anexo 2 del PP de Haku Wiñay, el factor de capitalización es uno de los aspectos que determinan el efecto final del programa, el de disponer de oportunidades de acceso a mercados. Todos los usuarios recibirán el Producto 1, mientras que el Producto 2 solamente será ofrecido a los que presenten interés en elaborar un emprendimiento.

A continuación se describe la estrategia de atención de ambos productos y los procesos que están detrás.

Producto 1: Hogares rurales con economías de subsistencia reciben asistencia técnica y capacitación para el desarrollo de capacidades productivas

- Capacitación para sensibilizar, motivar y movilizar a los hogares sobre las buenas prácticas y tecnologías productivas que pueden aplicarse en los sistemas de producción familiar. La capacitación está orientada a la formación de aprendizajes bajo el enfoque constructivista¹².
- La asistencia técnica está basada en el “aprender haciendo” por ello se plantea la asistencia técnica por hogar para fortalecer la interacción en la incorporación de innovaciones tecnológicas productivas sencillas y de bajo costo, incluyendo la entrega de pequeños activos productivos facilitados para efectos del aprendizaje.
- Son los propios usuarios del programa los que deciden los temas en los que requieren recibir asistencia técnica. A partir de esto, la persona encargada de formular el proyecto, conforma un paquete tecnológico de capacitación y asistencia técnica.
- Cada proyecto dura tres (3) años y abarca alrededor de 100 hogares, que pueden pertenecer a uno o a varios centros poblados. Durante los dos primeros años se realiza la transferencia de conocimientos y técnicas y el tercero el acompañamiento respectivo.
- FONCODES financia parte del proyecto y la otra parte es cubierta por el gobierno local y los propios usuarios (efectivo, materiales, mano de obra).

Descripción de los procesos del Producto 1

Procesos	
1. Focalización y priorización de centros poblados a cargo de FONCODES	} 60-80 días
2. Sensibilización de actores a cargo de FONCODES y las UT	
3. Conformación de Núcleos Ejecutores y Núcleo Ejecutor Central a cargo de FONCODES	
4. Aprobación de Convenio suscrito entre Gobierno Local, NEC y FONCODES	
5. Elaboración de Diagnóstico Rural Participativo	
6. Preparación y aprobación de expediente técnico (costos, demandas de hogares, secuencia de implementación) por parte de FONCODES	
7. Apertura de cuenta bancaria para NEC por parte de FONCODES	→ 7 días
8. Selección, contratación y capacitación de coordinador técnico y a los Yachachiqs a cargo de NEC	→ 7 días
9. Primer desembolso a NEC (bajo modalidad de donación a cargo) por parte de FONCODES	
10. Validación de expediente técnico y preparación de plan operativo a cargo de los Yachachiq y coordinador técnico (equipo de campo)	
11. Inicio de trabajo de campo: visitas a predio para asistencia técnica y capacitación y entrega de pequeños activos productivos por parte de Coordinador Técnico y Yachachiqs	
12. Supervisión y acompañamiento a NEC por parte de UT	
13. Rendición de cuentas	

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES y Reporte de seguimiento al proyecto de desarrollo productivo “Haku Wiñay” número 1 – octubre 2013.

- La entrega del producto está a cargo de los “yachachiq”, que son campesinos o campesinas que saben y enseñan, líderes (lideresas) tecnológicos(as) o técnicos agropecuarios, reconocidos en la comunidad, llamados también expertos locales.

¹² “tú productor sabes-yo no sé, yo sé algo que tú no sabes, la bibliografía nos da estos saberes-construimos nuestro nuevo saber”.

- Los yachachiq, dirigidos por un coordinador técnico, brindan sesiones grupales de capacitación y refuerzan estas lecciones con visitas a cada unidad agropecuaria. Cada hogar intervenido es visitado dos veces al mes por los yachachiq. Estos expertos atienden en promedio a 35 hogares.

Producto 2: Grupos de hogares rurales con economías de subsistencia reciben asistencia técnica, capacitación y dotación de activos para la gestión de emprendimientos rurales.

El producto 2 del programa Haku Wiñay comprende el conjunto de actividades que facilitan el acceso a los recursos necesarios para la implementación y gestión de emprendimientos rurales, a través de concursos abiertos competitivos de perfiles de emprendimientos rurales presentados por grupos organizados de hogares que cuentan con mayores potencialidades. Los grupos ganadores, reciben asistencia técnica, capacitación y dotación de activos en función de la línea de emprendimiento solicitada en el concurso. Además, reciben asistencia técnica especializada para la vinculación a los mercados locales.

Descripción de los procesos del Producto 2

Proceso
1. Asistencia técnica para la gestión de emprendimientos
2. Capacitación para la conformación de grupos de hogares con demandas similares de asistencia técnica
3. Conformación de CLAR entre el gobierno local y el NEC
4. Convocatoria a concursos de propuestas
5. Evaluación de propuestas (desarrollo del concurso)
6. Transferencia de recursos a NEC por parte de FONCODES
7. Asignación de recursos a ganador de concurso (S/. 7,500)
8. Asistencia técnica y capacitación en implementación de proyecto a cargo de asistentes técnicos del NEC
9. Supervisión y acompañamiento a NEC
10. Rendición de cuentas

Fuente: Elaboración propia en base a Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de y Reporte de seguimiento al proyecto de desarrollo productivo “Haku Wiñay” número 1 – octubre 2013.

3. Objetivos de la evaluación de resultados

3.1. Antecedentes

En el año 2014, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de FONCODES, implementó una encuesta a los hogares de los ámbitos de intervención del PP 0118 “Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales”, con el propósito de conocer la situación inicial de los hogares con economía de subsistencia, en especial en lo que se refiere a las variables relacionadas con la situación de los sistemas de producción familiar. La cobertura geográfica abarcó 16 departamentos: Apurímac, Cajamarca, Pasco, Amazonas, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ancash, Ayacucho, Junín, Lima, Piura, Ucayali, Puno, San Martín y La Libertad.

Entre los principales resultados de la caracterización realizada a estos hogares se pueden mencionar los siguientes¹³:

- 48% de los hogares que recibieron capacitación han puesto en práctica las tecnologías aprendidas.
- 18% de los hogares han recibido asistencia técnica para la gestión de pequeños emprendimientos.
- 32% de los hogares han puesto en marcha pequeños emprendimientos.

¹³ UPP FONCODES (2015).

- El ingreso promedio de la actividad agropecuaria para el año 2013 en los hogares encuestados fue de S/. 1,585, mientras que el gasto promedio de la actividad agropecuaria para ese mismo año fue de S/. 555.
- El porcentaje de la producción destinada a la venta fue de 40%.
- 36% de los hogares recibieron capacitación y asistencia técnica por parte de otras instituciones.
- 2% de los hogares fue capacitado en tecnologías de riego durante el año 2013.
- 5% de los hogares fue capacitado en manejo de pastos y forrajes entre el 2011 y 2013.
- 67% de los hogares practica la agroforestería.
- 18% de los hogares tiene acceso a información agropecuaria a través de la radio y la televisión.
- 94% de los hogares pertenece a alguna organización.
- 14% de los hogares emplea servicios financieros formales.
- 4% de los hogares accede a alguna organización o asociación con intención de venta.

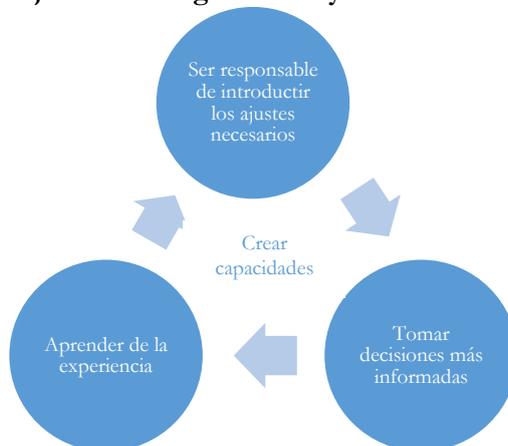
En el marco de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del MIDIS (ROF), conforme a lo establecido en la Directiva N° 007-2012-MIDIS “Lineamientos para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del MIDIS”, y estando a puertas de culminar el primer año de intervención del programa Haku Wiñay, la DGSE incluyó en el Plan Anual de Seguimiento y Evaluación 2015 el desarrollo de un estudio de “Evaluación de Resultados del Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES”. Para el efecto, en el periodo que comprende los meses de septiembre y diciembre del presente año 2015 se llevará a cabo la Segunda Medición de Haku Wiñay para lo cual se ha organizado un equipo técnico y operativo de campo que se encargue de dicha actividad.

3.2. Objetivos de la evaluación de resultados

De acuerdo a los “Lineamientos para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del MIDIS” mencionados anteriormente, una evaluación de resultados es aquella que “analiza sistemáticamente el diseño y desempeño de los programas, para mejorar su gestión y medir el logro de sus objetivos”.

Más específicamente, una evaluación de resultados analizará si la entrega de los componentes (o productos) del programa logró el cambio esperado en las condiciones en las que se encuentra la población objetivo. En contraste, una evaluación de impacto tendrá como objetivo más bien “analizar los efectos del programa en un marco más amplio, en el conjunto de la población que, sin ser directamente destinatario del programa o servicio, es influida de alguna manera” (Alvira (1991) citada en Apodaca (1999)). Es por esta razón que Apodaca (1999) asocia a la evaluación de resultados con los efectos brutos de una intervención, mientras que a la evaluación de impacto con los efectos netos (reales) del programa.

Objetivos del seguimiento y la evaluación



Fuente: PNUD (2002).

De otro lado, PNUD (2002) explica que el objetivo de una evaluación de resultados está centrado en examinar el progreso hacia el logro de los mismos en un proceso continuo de retroalimentación, que en el camino permite integrar las lecciones aprendidas que se van recogiendo. Es una nueva herramienta y característica de toda gestión basada en resultados. Por lo tanto, permitirá:

- Aprender de la experiencia.
- Tomar decisiones a partir de la información que produzca la evaluación.
- Sustentar los ajustes necesarios sobre la base de la información producida.
- Fortalecer y crear las capacidades que sean necesarios en los responsables del programa.

Para efectos de llevar a cabo la “Evaluación de Resultados del Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES”, se ha plantado el siguiente **objetivo general**:

Conocer la situación de los indicadores del Programa Presupuestal 0118 - 2014 “Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales” – Haku Wiñay a un (1) año de haberse iniciado la entrega del servicio a los hogares usuarios.

Asimismo, se persigue el cumplimiento de los **objetivos específicos** que se presentan a continuación:

- Conocer el comportamiento de la variación de los ingresos y gastos de los hogares usuarios.
- Conocer el comportamiento de la variación del valor total de la producción agropecuaria destinado a la venta de los hogares intervenidos.
- Conocer el porcentaje de hogares que han aplicado tecnologías.
- Conocer el porcentaje de hogares que han desarrollado capacidades productivas.
- Conocer el avance de formación de grupos de emprendimientos rurales que han recibido asistencia técnica.
- Conocer el porcentaje de hogares que han incrementado sus ingresos a partir de la asistencia técnica especializada que han recibido como pequeños emprendimientos.
- Conocer el comportamiento de la variación de los activos físicos, humanos, sociales y financieros de los hogares usuarios.

3.3. Preguntas de evaluación

¿El programa ha modificado los conocimientos, acciones o conductas de los hogares rurales con economías de subsistencia? ¿Qué cambios se evidencian en las condiciones sociales, económicas y laborales de estos hogares como resultado de su participación en el programa? A partir del diseño del programa, ¿son éstos los cambios que debía producir? ¿Estos cambios han sido derivados de la participación de los hogares en el programa o por alguna(s) otra(s) razón(es)?

Estos son algunas de las preguntas que a nivel general motivan la realización de la presente “Evaluación de Resultados del Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES”. Más específicamente, se plantean las siguientes interrogantes:

- ¿Los hogares intervenidos han recibido capacitación y asistencia técnica por parte del proyecto y/o alguna otra institución?
- ¿Los hogares intervenidos han desarrollado sus capacidades productivas?
- ¿Se ha experimentado algún cambio en la implementación/adopción de tecnologías agropecuarias en los hogares intervenidos?
- ¿Ha habido alguna variación en la producción y productividad de los hogares intervenidos?
- ¿Los hogares intervenidos han diversificado su producción (cultivos y crianzas)?
- ¿Ha habido alguna variación en el ingreso promedio de los hogares intervenidos?

- ¿Los hogares intervenidos han modificado sus estrategias de diversificación de fuentes de ingresos?
- ¿Ha habido alguna variación en el porcentaje de la producción agropecuaria destinada a la venta de los hogares intervenidos?
- ¿Los hogares intervenidos han cambiado sus formas de articulación con los mercados?
- ¿Los hogares intervenidos han experimentado alguna variación en la dotación de sus activos?
- ¿Ha habido algún cambio en términos de inclusión financiera (ahorro, crédito, uso de servicios financieros) en los hogares intervenidos?
- ¿Los hogares intervenidos han adoptado prácticas adecuadas para una vivienda saludable?
- ¿Los hogares intervenidos han llevado a cabo emprendimientos para generación de nuevas fuentes de ingreso?
- ¿De qué manera los emprendimientos llevados a cabo han cambiado sus formas de articulación con los mercados en los hogares intervenidos?

3.4. Matriz de evaluación

A continuación se presenta la matriz que guiará la evaluación de resultados. Estos son los indicadores de desempeño derivados del marco lógico del programa y se han planteado a nivel del fin, del propósito y de los resultados o productos del programa.

Como se conoce, los indicadores planteados a nivel del resultado final y de los resultados específicos, corresponden a indicadores de impacto que intentan medir los cambios que se esperan al final de la intervención del programa; mientras que los indicadores planteados a nivel de resultados están asociados a indicadores de efectos esperados, que miden los cambios que se van a producir en el proceso de ejecución del programa.

Es importante tener en consideración que a un año de intervención de Haku Wiñay no será posible acercarse a una medición exacta de los indicadores de fin y de propósito pero si será probable adelantar algunos resultados al respecto. El centro del análisis, por lo tanto, estará en la medición de los indicadores de resultados, tal como se presente en el siguiente cuadro.

Matriz de evaluación: indicadores principales

Objetivo	Indicadores de desempeño	Variable
FIN: Contribuir a la inclusión económica de los hogares rurales con economías de subsistencia	Variación anual del ingreso per cápita promedio en los hogares que habitan en los CCPP intervenidos Variación anual del gasto per cápita promedio en los hogares que habitan en los CCPP intervenidos	Ingreso anual per cápita 2014-2013 Gasto anual per cápita 2014-2013
PROPÓSITO: Hogares rurales con economías de subsistencia cuentan con oportunidades de acceso a mercados locales	Variación del valor total de la producción agropecuaria destinado a la venta	Valor total de la producción agropecuaria que se destina a la venta en el año 2014-2013
COMPONENTES		
PRODUCTO 1: Población rural en economías de subsistencia reciben asistencia técnica, capacitación para el desarrollo de capacidades productivas	Porcentaje de hogares que han aplicado tecnologías respecto al total de hogares atendidos del centro poblado	Número de hogares que han aplicado tecnologías 2014-2013 Número de hogares que recibieron producto 1 2014
	Porcentaje de hogares que han desarrollado capacidades productivas respecto al total de hogares atendidos del centro poblado	Número de hogares que han desarrollado capacidades productivas 2014-2013 Número de hogares que recibieron producto 1 2014

Objetivo	Indicadores de desempeño	Variable
PRODUCTO 2: Población rural en economías de subsistencia recibe asistencia técnica, capacitación y portafolio de activos para la gestión de emprendimientos rurales	Porcentaje de emprendimientos operando respecto del total de emprendimientos implementados	Número de emprendimientos operando Número de emprendimientos implementados
	Porcentaje de hogares que han incrementado sus ingresos respecto al total de hogares que recibieron asistencia técnica para la gestión de pequeños emprendimientos rurales	Hogares que recibieron asistencia técnica para la gestión de pequeños emprendimientos rurales 2014 Ingreso de hogares 2014-2013

Fuente: Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES.

Adicionalmente a los indicadores principales, se han recogido algunos otros indicadores que ya han sido medidos en los hogares antes del inicio de la intervención (línea de base). Por lo tanto, conviene ahora realizar una segunda medición y analizar los cambios, de ser el caso. Asimismo, se plantea al final de la siguiente matriz algunos indicadores adicionales.

Matriz de evaluación: indicadores secundarios

Indicador	Variable
1. Porcentaje de productores agropecuarios que fueron capacitados en estándares de tecnología de riego	Hogares que recibieron capacitación en tecnología de riego
2. Porcentaje de productores agropecuarios que aplican riego tecnificado	Hogares que aplican tecnología de riego
3. Porcentaje de productores que han recibido asistencia técnica sobre la instalación de pastos	Hogares que recibieron asistencia técnica en instalación y manejo de pastos
4. Porcentaje de productores agropecuarios organizados y gestionando emprendimiento con sus organizaciones	Hogares que pertenecen a una organización para la generación de ingresos
5. Porcentaje de productores agropecuarios que practica la agroforestería	Hogares que realizan prácticas de agroforestería
6. Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios financieros formales	Hogares que acceden a servicios financieros formales
7. Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a información agraria	Hogares que acceden a información agraria
8. Porcentaje de productores agropecuarios asociados que acceden a mercados locales con intención de venta	Hogares que acceden a mercados locales con intención de venta
9. Porcentaje de productores agropecuarios que han incrementado su tamaño de tierra para producción	Hogares que incrementaron su tamaño de tierra para producción
10. Porcentaje de productores agropecuarios que emplea insumos tecnificados	Hogares que emplean insumos tecnificados para la producción
11. Porcentaje de productores agropecuarios que fueron capacitados en uso de servicios financieros	Hogares que fueron capacitados en uso de servicios financieros.
12. Porcentaje de tierra mejorada mediante adopción de tecnologías	Hectáreas de tierra mejorada mediante adopción de tecnologías

Fuente: Elaboración propia en base a UPP FONCODES (2015).

4. Estrategia para la evaluación de resultados

En la presente sección se da cuenta de la evidencia recogida de programas similares al de Haku Wiñay. En este sentido, se pueden adelantar algunos efectos esperados que este programa pueda tener en los hogares intervenidos a un año de su intervención. Se detalla también la metodología propuesta para la estimación de los resultados y se justifica su elección.

4.1. Evidencia de los efectos de programas similares

Se han seleccionado ocho (8) documentos que dan cuenta de una importante literatura que ha estudiado la aplicación y resultados de programas similares al de Haku Wiñay. En este sentido, resulta útil que se aproveche esta evidencia para adelantar algunos elementos que servirán para el análisis de la presente Evaluación de Resultados.

Alcázar y Wachtenheim (2001) realizan un análisis de tres (3) evaluaciones expost realizadas a 735 proyectos ejecutados por FONCODES entre los años 1994 y 1999 y determinan a partir de sus resultados un conjunto de condiciones y prácticas que fomentan el éxito de un proyecto: i) la gestión,

para la cual se resalta el efecto significativo que tiene la calidad de la supervisión realizada durante la implementación del proyecto; ii) la capacitación, como favorecedora de la sostenibilidad del proyecto; iii) la participación de la comunidad, sujeta a sus características intrínsecas; iv) la capacidad de organización, para la cual existe un número óptimo de organizaciones públicas que consigue lograr el fortalecimiento y empoderamiento de las comunidades; v) las características de los proyectos, pues a medida que estos sean menos complejos hay más probabilidades de que logren sus objetivos; y, vi) las características de la comunidad, pues por ejemplo se encuentra que poblaciones menos desarrolladas tienen costos de oportunidad más bajos para participar en los proyectos.

Por su parte, Escobal (2006) indaga sobre los factores que determinan la adopción de una tecnología o conocimiento y, por tanto, su ingreso al mercado. Haciendo una breve revisión de la literatura al respecto, el autor menciona como principales elementos determinantes a la educación, la accesibilidad, los costos de transacción, la incertidumbre sobre el resultado de la asistencia técnica, y la dotación de capital social y capital financiero. Para la investigación se levanta información de 604 productores de café y papa con y sin acceso a mercados y asistencia técnica (grupo tratamiento y control, respectivamente). La asistencia técnica en las zonas visitadas (Cajamarca, Amazonas, San Martín y Junín) estuvo a cargo del proyecto INCAGRO. El principal resultado encontrado lleva a concluir que en el caso de los productores de papa la intervención permitió mejorar la vinculación al mercado y no sólo mejorar los rendimientos de la producción. Asimismo, se logra un incremento del gasto familiar per cápita. Los determinantes de acceso a los mercados dinámicos se centran en la organización de los productores, su nivel educativo, la percepción del riesgo, los costos de transporte, el acceso a la información, el tamaño del predio y el acceso al crédito.

De otro lado, La Cruz, Coello e Hidalgo (2003) analizan el escaso o incluso inexistente desarrollo de los mercados de asistencia técnica dentro de la economía campesina debido a fallas tanto en la oferta como en la demanda. En el caso de la oferta, no existen tecnologías listas para ser empleadas por dicha economía lo que hace que se incrementen los costos de la asistencia técnica. Mientras que en el caso de la demanda, los limitados recursos de los hogares hacen que los excedentes económicos se reduzcan, se incrementen los costos de información, la capacidad de compra de la asistencia técnica disminuya y el costo del aprendizaje se incremente. Una primera conclusión a la que llegan los autores es que dadas estas imperfecciones, las relaciones se terminan dando en una situación de “no mercado”.

El estudio analiza la experiencia de la Escuela Kamayoc desarrollada en Canchis en 1996 para la provisión de asistencia técnica, un siguiente nivel al de la capacitación “de campesino a campesino”, y en donde el objetivo no era la transferencia de tecnología sino el empoderamiento de los agricultores para el aprendizaje, la adaptación y la implementación. El éxito de esta propuesta, desarrollan los autores, es que estuvo planteada desde la propia demanda, se basó en instituciones locales existentes, respetando la cultura y reglas de funcionamiento de la sociedad campesina, superando la barrera del idioma y enfocándose en brindar educación técnica a los adultos. El estudio señala dos precondiciones: la inversión en capital humano y la participación de los campesinos en la toma de decisiones.

A partir de las experiencias de FEAS¹⁴, MARENASS, CORREDOR y SIERRA SUR, De Zutter (2004) encuentra diez (10) claves de éxito para el desarrollo rural. Para efectos de interés del estudio de evaluación de Haku Wiñay ha resultado importante la clave número 6 “conocimientos y capacidades”. Aquí se resalta la importancia de haber evolucionado de un objetivo simple de transferencia tecnológica a uno de desarrollo de capacidades en donde lo central sean las personas, su aprendizaje y su empoderamiento. El estudio brinda evidencia de cómo por ejemplo para una asociación de artesanos, FEAS le permitió posicionarse en el mercado e incrementar sus ventas, así como en el caso de MARENASS, un agricultor logró incrementar la calidad de la siembra y el manejo de los suelos, consiguiendo que la calidad de su producción mejore.

De su lado, se revisó la evaluación preterminal del proyecto MARENASS (FIDA-MINAG (2002)), la misma que no contando con una línea de base analizó el impacto ambiental, social y económico de

¹⁴ Se indica en el estudio que el proyecto FEAS basado en la creación de un mercado de servicios de asistencia técnica, funcionó bien para aquellos grupos de campesinos que se encontraban más organizados, conformaban grupos más pequeños y homogéneos, eran más emprendedores y tenían mayor acceso a mercados locales.

los resultados logrados por los usuarios a través de estudios de caso, informes de campo y una compilación de experiencias del proyecto. La evaluación concluye que MARENASS logro la incorporación completo de las 10 líneas de tecnología propuestas para el manejo y recuperación de los recursos naturales, así como sustanciales incrementos productivos. De esta forma, el proyecto si bien no logró un incremento significativo de la superficie cultivada (46%), sí evidencia un mejoramiento de las terrazas y andenes y la construcción y rehabilitación de infraestructura de riego, así como el empleo de fertilización orgánica y la diversificación y asociación de cultivos para el incremento de la producción. Asimismo, el incremento del valor de las tierras mejoradas y las terrazas se calcula en 400%. La producción orientada al autoconsumo mejoró en cantidad y calidad. El estudio afirma que sí es visible el cambio en las condiciones de vida de las familias. Asimismo, se han fortalecido las organizaciones comunales y se ha mejorado la seguridad alimentaria.

Se exploró también el estudio comparativo de Escobal et al (2012) entre los programas Sierra Sur y Sierra Productiva, siendo el primer programa uno enfocado en el empoderamiento de los usuarios (demanda), mientras que el segundo en la oferta de un paquete tecnológico. Los resultados de la investigación parten de un levantamiento de información realizado a 500 hogares. Se encuentra que tanto para los hogares de Sierra Sur como para los de Sierra Productiva se ha dado un proceso de acumulación de activos que ha permitido una disminución de la participación del ingreso agrícola, para dar paso al ingreso asalariado y al proveniente de las transferencias. Los impactos son mayores en el programa de Sierra Sur. Se concluye que la efectividad de las intervenciones depende del interés del usuario y de su capacidad para rentabilizar los activos transferidos. De otro lado, es importante considerar la necesaria complementariedad que debe existir entre las intervenciones del propio proyecto y las de otros proyectos también. Finalmente, la adecuación de un proyecto a las diferentes realidades locales permite su flexibilidad a la hora de su implementación.

Por su parte, se examinó la evaluación final del proyecto piloto “Mi Chacra Productiva” (Swisscontact (2012)), la misma que a través de un método cuasi experimental analiza a un grupo tratamiento y un grupo control y encuentra un impacto positivo de la intervención. Así por ejemplo, el 29% de los hogares tratados incrementa su producción para el caso del grupo de “tubérculos y granos”, mientras que esta cifra resulta en un 82% para el grupo de “hortalizas y verduras”. También se evidencia un incremento en el uso de cocinas mejoradas de 24% a 59%, y del sistema de riego por aspersión de 19% a 91%. Se observa una tendencia positiva en la diversificación de productos agrícolas y de animales menores. No obstante esto, no se encuentran diferencias significativas entre el porcentaje de producción destinada a la venta entre el grupo control y el grupo tratamiento.

Finalmente, a partir de la revisión de medio término del proyecto Sierra Norte (FIDA (2012)) se encuentran también algunos hallazgos interesantes. Se logró el mejoramiento de los terrenos agrícolas, del manejo de agua de riego y de los cultivos y pastos, así como de las viviendas. Asimismo, se ha mejorado la instalación de equipos agropecuarios. Esto ha llevado a un incremento de cerca al 50% en la valoración de los activos físicos, mientras que los planes de negocio han logrado un incremento de 91% en las ventas. De otro lado, la capacidad de negociación de las comunidades se ha visto fortalecida, lo mismo que sus organizaciones. El incremento de la producción (en un 100% en la mayoría de los casos), así como de la productividad se hacen visibles gracias ahora al manejo de diferentes tecnologías y estrategias de producción agropecuaria.

A modo de resumen, los estudios realizados que han analizado los resultados de los proyectos y programas productivos con características similares a las de Haku Wiñay y llevados a cabo en su momento dan cuenta de que sí se han alcanzado efectos positivos en lo que se refiere al aumento y diversificación de su producción, adopción de tecnologías, inserción al mercado a través de la producción destinada a la venta, adecuación de las condiciones de vida de los hogares y cambios en la capacidad de organización de los hogares en sus comunidades. En la mayoría de los casos, a excepción de la evaluación de “Mi Chacra Productiva” se ha partido de diseños que no contaban con línea de base, por lo que los resultados expuestos anteriormente pueden estar incorporando algún sesgo en el análisis. Sin embargo, se ha creído conveniente poder hacer un balance de esta evidencia que delimite el camino de la presente evaluación de resultados.

4.2. Metodología para la estimación de resultados

La evaluación de resultados de Haku Wiñay parte de una evaluación inicial realizada previamente a iniciada la intervención del programa (estudio de línea de base). En este sentido, se cuenta con información de la población bajo estudio en una etapa previa a la implementación del programa. Además, fue posible en ese momento construir dos muestras de hogares, una correspondiente al grupo tratamiento y otra al grupo control¹⁵.

Por su parte, considerando que por razones políticas y logísticas la aleatorización en este como en otros tipos de programas ejecutados por el gobierno se torna inviable, y la selección de los usuarios que acceden al programa se realiza sobre la base de un conjunto de variables observables, la presente evaluación de resultados propone hacer uso de una metodología no experimental basada en el emparejamiento o *matching*. En este sentido, se asume que tanto el grupo control como el grupo tratado no presentan diferencias en cuanto a sus características no observables.

Una de los principales indicios que las razones expuestas anteriormente tienen sentido, es el informe del estudio inicial realizado en el 2014 y en el que se caracterizan a ambos tipos de hogares de la muestra sobre la base de variables relacionadas a la vivienda, los miembros del hogar, las parcelas, la producción, los gastos, los ingresos, la asociatividad, la capacitación y la asistencia técnica y el acceso a información agropecuaria y los servicios financieros. Los tabulados dan cuenta de que los hogares tratados y los del grupo de comparación son bastante similares, por lo que esto estaría indicando que sus probabilidades de ser elegidos para participar del programa podrían también serlo. Por su parte, de acuerdo a la técnica de muestreo empleada para dicho estudio inicial, en la selección de los hogares del grupo control se han tenido en cuenta seleccionar hogares con similares características en lo que corresponde a una economía de subsistencia (escasez de activos naturales, reducido tamaño de explotación familiar que apenas sobrepasa las cuatro hectáreas, proporción relevante de productores desprovistos de tierras y en donde cerca de la mitad de la producción agrícola familiar se dedica al autoconsumo).

Ahora bien, para responder a la pregunta de cuál es el efecto del tratamiento (intervención del programa Haku Wiñay) en el grupo tratado, se hace necesario primero realizar el emparejamiento de cada hogar tratado a su hogar control más similar a través de la estimación de un *propensity score*. La estimación de esta probabilidad condicional de recibir el tratamiento se realiza en base a los atributos observables previos al tratamiento, información que está disponible a partir de la línea de base levantada.

Hay diferentes formas de realizar el emparejamiento (estratificación, vecino más cercano, *radius*, *kernel*, etc.), por lo que la propuesta apunta primero a verificar la robustez de cada una de estas. De esta manera, los resultados que se obtendrán no se verán condicionados a la estrategia de emparejamiento empleada.

Seguidamente se procederá a estimar el efecto promedio del programa sobre los participantes respecto de la situación que habrían experimentado si no hubieran sido elegidos para participar, también conocido por sus siglas en inglés como ATT (*average effect of treatment on the treated*). Para dicha estimación, se emplearán los indicadores de la matriz de evaluación (expuestos anteriormente). Esto permitirá dar algunos indicios de la evolución del comportamiento de los hogares usuarios a un año de la intervención del programa.

¹⁵ En la siguiente sección se da cuenta de cómo se determinó la muestra.

5. Plan de recopilación de datos

5.1. Determinación de tamaño de muestra

A fin de que el estudio de evaluación de resultados sea comparable con la evaluación inicial realizada en el año 2014, antes del inicio de ejecución del programa, se empleará el mismo diseño muestral.

A partir de una población objetivo a intervenir programa para el 2014 (22,133 hogares), se eligió un nivel de confianza del 95% con error muestral de 5%, lo que resultó en un tamaño muestral a nivel nacional de 378 hogares. Esta muestra representa a un 1.7% del total de hogares de la población objetivo. El mismo cálculo siguió la definición del tamaño de muestra para los hogares del grupo de comparación (grupo control).

Determinación de tamaño muestral

Departamento	Total hogares	Peso	Total hogares (error muestral de 5%)
Amazonas	1270	6%	22
Ancash	2412	11%	41
Apurímac	1211	5%	21
Ayacucho	1590	7%	27
Cajamarca	1045	5%	18
Cusco	2235	10%	38
Huancavelica	2023	9%	35
Huánuco	405	2%	7
Junín	1679	8%	29
La Libertad	679	3%	12
Lima	1156	5%	20
Pasco	1234	6%	21
Piura	1755	8%	30
Puno	889	4%	15
San Martín	1621	7%	28
Ucayali	929	4%	16
TOTAL	22133		378

Fuente: UPP FONCODES (2015).

Se consideró un sobre muestreo del 11%, lo cual llevó a seleccionar 400 hogares para cada grupo (tratamiento y control).

5.2. Técnica de muestreo

i. Selección de hogares del grupo tratamiento

Para la selección de las unidades de observación (hogares), se utiliza el método probabilístico multietápico, partiendo de la consideración que son CCPP focalizados según criterios establecidos en el Anexo N° 2 del PP. Es decir, la probabilidad de aparición en una muestra de cualquier elemento de la población es conocida, y además en cada etapa se define un marco muestral específico.

Etapa I

Se seleccionan 16 distritos por muestreo aleatorio simple, uno por cada departamento a intervenir.

Etapa II

Se seleccionan 16 centros poblados por muestreo aleatorio simple, uno por cada distrito seleccionado en la Etapa I.

Etapa III

Se seleccionan de forma sistemática 400 hogares. Para ello se utiliza el listado nominal de hogares por centro poblado según padrón del Sistema General de Proyectos de

FONCODES. Se elige con arranque aleatorio el primer hogar y para los demás hogares se define un intervalo de salto k:

$$k = N/n;$$

donde N es la cantidad de hogares que pertenecen al proyecto en el centro poblado seleccionado y n es el tamaño de muestra requerido

ii. Selección de hogares del grupo de comparación

Con la finalidad de hacer la comparación “con” y “sin” proyecto; se selecciona el grupo de comparación bajo los siguientes criterios:

- El grupo control es de igual número que el grupo de tratamiento.
- Por cada centro poblado del grupo tratamiento se elige un centro poblado ubicado en la misma provincia, mismo piso altitudinal pero diferente distrito.
- Se eligen los hogares con similares características; es decir con economías de subsistencia: escasez de activos naturales, reducido tamaño de explotación familiar que apenas sobrepasa las cuatro hectáreas, proporción relevante de productores desprovistos de tierras y en donde cerca de la mitad de la producción agrícola familiar se dedica al autoconsumo.

5.3. Distribución de muestra y ámbito de evaluación

La muestra a re-visitar para la encuesta de seguimiento está ubicada entonces en 16 departamentos del país (sierra y selva): Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali. Sin embargo, por decisión del propio Programa, La Libertad no será incluida en la evaluación de resultados debido a que dificultades administrativas de su UT han llevado a que esta región muestre un avance mínimo en cuanto a la implementación de los proyectos de Haku Wiñay.

En relación a los demás departamentos, en la mayoría de los casos la selección de la muestra ha determinado la selección de una (1) provincia por departamento, y en cada provincia dos (2) distritos (uno para el grupo tratamiento y otro para el grupo de comparación) y, finalmente, en cada distrito un (1) centro poblado. Sin embargo, por excepción, se presentan algunos casos en los que se han seleccionado dos (2) provincias por departamento y otros casos en los que se identificó sólo un (1) distrito por provincia y por departamento.

Ámbito de evaluación del estudio

Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Hogares Grupo tratamiento	Hogares Grupo de comparación	Total de hogares
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	Omia	Mashuyacu	21		42
		Longar	Luceropata		21	
Ancash	Carhuaz	Carhuaz	Copachico	40		78
		Pariahuanca	Pariahuanca		38	
Apurímac	Andahuaylas	Huancarama	Pampahuara	25		50
		Pacobamba	Ccallaspuquio		25	
Ayacucho	Lucanas	Aucara	Chacralla	27		54
		Chipao	Ccecca		27	
Cajamarca	Cajamarca	Namora	Jigon	18		36
		Jesús	Chucopampa		18	
Cusco	Calca	San Salvador	Chirpata	37		74
		San Salvador	Huanca		37	
Huancavelica	Huancavelica	Acobambilla	Viñas	35		70
		Laria	San José de Belén		35	
Huánuco	Leoncio Prado	José Crespo y Castillo	Caymito	11		22
		José Crespo y Castillo	Alto Maroni		11	
Junín	Tarma	San Pedro de Cajas	Chupan	27		53
	Junín	Carhuamayo	Quilcacancha		26	
Lima	Huaura	Checras	Puñón	21		42
		Santa Leonor	Parquin		21	
Pasco	Daniel Alcides Carrión	Santa Ana de Tusi	Pocobamba	24		49
		Santa Ana de Tusi	Juclacancha		25	
Piura	Ayabaca	Frias	Pampa Grande	34		68
		Frias	Silahua		34	
Puno	Chucuito	Juli	Molino	15		30
		Pomata	Chatuma		15	
San Martín	Lamas	Pintorecodo	La Libertad del Bajo Mayo	27		54
	Moyobamba	Moyobamba	Marona		27	
Ucayali	Coronel Portillo	Iparia	Puerto Belén	15		29
		Iparia	Royal		14	
TOTAL				377	374	751

Fuente: Elaboración propia.

5.4. Instrumentos de recolección de información

El instrumento principal que se emplea es la Encuesta de Segunda Medición “Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales”. Esta encuesta es la misma que fue levantada en el momento de la línea de base. Es decir, no se han realizado cambios sustanciales en la

manera cómo están planteadas las preguntas, de tal forma que los resultados de la encuesta inicial llevada a cabo en el año 2014 sean comparables con la presente encuesta.

Se trata de un cuestionario de 12 secciones con un apartado final para consignar las observaciones presentadas durante la entrevista y cuenta con 146 preguntas.

Estructura de la Encuesta de Segunda Medición
“Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales”

Sección	Nombre de la sección	Número de subsecciones	Número de preguntas
Sección I	Datos Generales de la entrevista	5	12
Sección II	Características de la vivienda	1	12
Sección III	Características de los miembros del hogar	3	19
Sección IV	Parcelas o chacras de la familia	1	6
Sección V	Producción y destino de los cultivos	3	28
Sección VI	Factores de Producción Agrícola	3	13
Sección VII	Producción y comercialización pecuaria y de animales menores	3	15
Sección VIII	Gastos e ingresos del hogar	2	18
Sección IX	Asociatividad	1	5
Sección X	Capacitación y Asistencia Técnica	1	5
Sección XI	Acceso a Información Agropecuaria	1	3
Sección XII	Capacitación y uso de servicios financieros	1	10
	Observaciones		
TOTAL		25	146

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del grupo tratado la encuesta está dirigida al usuario titular del programa o un responsable que conozca la información de la conducción de su actividad agropecuaria y demás características, dado que es el que está más al tanto de la información a recabar. En el caso del grupo de comparación, la entrevista se realiza con el(la) Jefe(a) del hogar No Usuario del programa.

Adicionalmente, se elaborarán otros documentos metodológicos complementarios que servirán para el desempeño del trabajo durante la etapa de campo y posterior a ésta:

- Guía del Encuestador – Digitador
- Guía del Supervisor
- Guía de instalación del aplicativo CSPRO
- Guía para el ingreso de información en el aplicativo CSPRO
- Guía para la generación del back-up de la data
- Plan de recorrido para la ejecución del trabajo de campo
- Banco de preguntas y respuestas
- Entre otros.

5.5. Organización

La organización, conducción y supervisión de la presente evaluación de resultados está a cargo de la DGSE del MIDIS a través de los Especialistas de área y con la participación de la Coordinación de Seguimiento y Evaluación de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto del FONCODES. Para el efecto se ha conformado un equipo técnico o una Unidad de Operación de Campo integrado por un Jefe, siete (7) supervisores y siete (7) encuestadores, bajo el acompañamiento de los especialistas de la DGSE. La organización funcional puede resumirse en el siguiente gráfico.

Organización Funcional para el Estudio



Fuente: Elaboración propia.

Las funciones de cada uno de los integrantes de este equipo se resume en el siguiente cuadro:

Funciones de los actores participantes

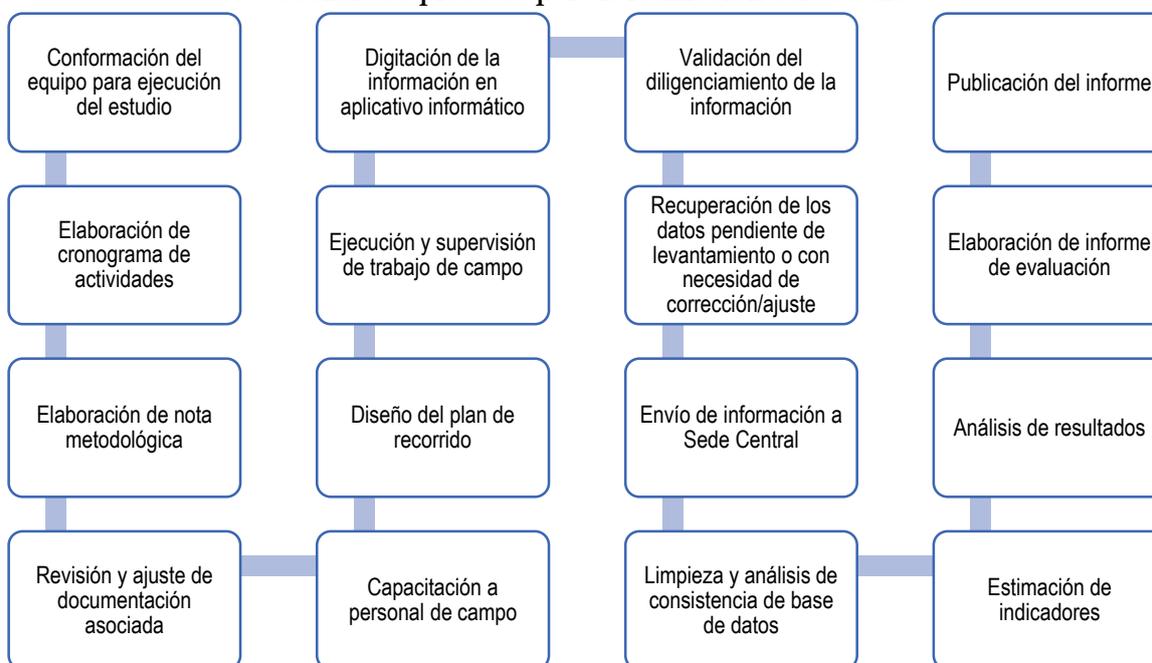
Actores	Funciones
DGSE	<ul style="list-style-type: none"> a. Preparar el plan anual de evaluaciones. b. Planificar, seleccionar, contratar, ejecutar, supervisar, aprobar y publicar la evaluación de resultados.
UPP FONCODES	<ul style="list-style-type: none"> a. Brindar la información requerida por la DGSE para que ésta lleve a cabo la evaluación de resultados. b. Designar a una persona para que sea el enlace con la DGSE durante el proceso de evaluación. c. Elaborar el diseño muestral del estudio.. d. Elaborar los instrumentos de levantamiento de información y documentos auxiliares.
Jefe de operativo de campo	<ul style="list-style-type: none"> a. Coordinar todas las actividades preparatorias, de campo y post-campo que sean requeridas para la ejecución del estudio. b. Realizar, en coordinación con la DGSE, los ajustes que sean necesarios a los instrumentos de recolección de información. c. Realizar, en coordinación con la DGSE, la adecuación de los documentos auxiliares y elaborar los documentos metodológicos adicionales requeridos. d. Capacitar al equipo de campo (supervisores de campo y encuestadores-digitadores). e. Coordinar y facilitar la realización del trabajo de campo y supervisar la realización del mismo a partir de la visita a dos departamentos. f. Asegurarse del cumplimiento de las funciones del supervisor de campo. g. Mantener informada a la DGSE y UPP FONCODES del avance del trabajo de campo. h. Compilar toda la información digitalizada de las encuestas en una base de datos.
Supervisor de campo	<ul style="list-style-type: none"> a. Entregar al Encuestador-Digitador los documentos y materiales que este utilizará para el desempeño de su trabajo. b. Supervisar la aplicación de la encuesta en los hogares programados por parte del Encuestador-Digitador a su cargo. c. Mantener informado al Jefe de Operativo de Campo sobre el avance diario del trabajo y cualquier ocurrencia presentada en campo. d. Realizar la reentrevista o verificación de las respuestas sobre las encuestas realizadas por el Encuestador-Digitador. e. Supervisar en gabinete el diligenciamiento de los cuestionarios para la detección de posibles errores u omisiones sistemáticos de la encuesta. f. Supervisar la entrada de datos durante el proceso de digitación. g. Verificar los reportes de consistencia de la entrada de datos. h. Retroalimentar permanentemente al Encuestador-Digitador durante el trabajo de campo y el procesamiento de la información, de tal manera que se mejore la calidad del trabajo realizada. i. Garantizar la obtención de una base de datos debidamente consistenciada; es decir, con datos coherentes entre las variables del cuestionario.
Encuestador – digitador	<ul style="list-style-type: none"> a. Seguir estrictamente las instrucciones de la Guía del Encuestador-Digitador 2015. b. Dominar la aplicación del cuestionario, así como los demás instrumentos que lo acompañen.

Actores	Funciones
	<ul style="list-style-type: none"> c. Recepcionar y llevar consigo todos los materiales necesarios para el trabajo de campo y velar por la integridad de los mismos. d. Diseñar el Plan de Recorrido de los hogares a visitar. e. Realizar la entrevista a los hogares, de acuerdo a la programación o ruta establecida. f. Permanecer en el área de trabajo durante el periodo establecido para el levantamiento de la información. g. Revisar el cuestionario diligenciado al concluir con la entrevista en cada sección, con la finalidad de corregir posibles errores u omisiones. h. En caso se presente alguna duda o inconveniente durante el desarrollo de la encuesta, consultar con su Supervisor de Campo. i. Levantar las observaciones, corregir los errores u omisiones y completar la información que sea observada por su Supervisor. j. Visitar la vivienda las veces que sean necesarias con la finalidad de completar el cuestionario¹⁶. k. Responder las comunicaciones (teléfono, correos) de los supervisores, en los horarios que se establezcan. l. Diligenciar los documentos auxiliares (croquis de ubicación de viviendas de los hogares entrevistados, plan de recorrido, hoja de reporte de ocurrencias, reporte diario de trabajo). m. Informar de cualquier eventualidad presentada a su supervisor. n. Digitar la información levantada empleando el aplicativo alcanzado por la DGSE. o. Revisar y corregir la información digitada y que le haya sido observada por el Supervisor. p. Entregar a su supervisor los cuestionarios con información (completa e incompleta), cada vez que éste sea requerido para su revisión y envío a la Sede Central. q. Entregar la información digital de los cuestionarios en el plazo establecido. r. Devolver el material completo que se le haya sido entregado una vez que culmine su periodo de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, la secuencia de los procesos para llevar a cabo el estudio de evaluación de resultados entre los meses de septiembre y diciembre de 2015 puede resumirse en el siguiente gráfico. El producto final es el informe de “Evaluación de Resultados del Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES”.

Secuencia de procesos para la realización del estudio



Fuente: Elaboración propia.

¹⁶ Se ha establecido un plazo máximo de 2 visitas para completar el cuestionario.

6. Cronograma de actividades, productos y responsables

CRONOGRAMA DEL TRABAJO DE CAMPO PP 0118 "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES"															
ACTIVIDADES	PRODUCTO	sept			oct			nov			dic		RESPONSABLES		
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2		3	4
1. ETAPA PREPARATORIA															
Revisión de documentación del proyecto HW y documentación asociada	Documentación del proyecto revisada	X													Jefe de Operativo de campo
Revisión de documentación de encuesta HW 2014	Documentación de la encuesta 2014 revisada	X													Jefe de Operativo de campo
Preparación de nota metodológica de trabajo de campo	Nota metodológica entregada	X													Jefe de Operativo de campo
Revisión de nota metodológica y V°B°	Nota metodológica revisada	X													DGSYE
Revisión de ficha de encuesta	Ficha de encuesta revisada	X													Jefe de Operativo de campo
Incorporación de ajustes a ficha	Ficha de encuesta en versión preliminar	X													Jefe de Operativo de campo
Revisión de ficha con ajustes y V°B°	Ficha revisada	X	X												DGSYE
Revisión de guías (encuestador, supervisor, C S P ro)	Guías revisadas	X													Jefe de Operativo de campo
Incorporación de ajustes a guías	Guías en versión preliminar	X													Jefe de Operativo de campo
Revisión de guías y V°B°	Guías revisadas	X													DGSYE
Revisión de base de datos de hogares a encuestar y mapas	Base de hogares y mapas revisados	X													Jefe de Operativo de campo
Diseño de plan de recorrido	Plan de recorrido elaborado	X	X												Jefe de Operativo de campo, Supervisores y Encuestadores
Diseño de un banco de preguntas y respuestas	Banco de preguntas y respuestas elaborado			X											Jefe de Operativo de campo
Validación y ajustes a la "máscara"	Máscara de ingreso de datos validada			X											Jefe de Operativo de campo y programador
Diseño de metodología para capacitación	Capacitación con metodología diseñada			X											Jefe de operativo de campo
Entrega de fichas y guías revisadas y plan de capacitación a equipo de campo	Fichas y guías revisadas y plan de capacitación			X											Jefe de operativo de campo
Preparación de material para capacitación	Material para capacitación conforme			X											Jefe de Operativo de campo
Capacitación al equipo de campo en Lima (supervisores)	Supervisores capacitados			X											Jefe de Operativo de campo
Incorporación de ajustes a ficha y documentos	Ficha y guías en versión preliminar			X											Jefe de Operativo de campo
Capacitación al equipo de campo vía Skype (encuestadores)	Encuestadores capacitados			X											Jefe de Operativo de campo
Incorporación de ajustes a ficha y documentos	Ficha y guías en versión final			X											Jefe de Operativo de campo
Entrega de material de campo (Fichas, Croquis, Lápiz y borrador)	Encuestadores con material de campo			X											Jefe de Operativo de campo
Viaje e instalación de supervisores y encuestadores en la zona de Trabajo	Encuestadores y Supervisores en CCPP de inicio					X									Encuestadores y Supervisores
2. EMPADRONAMIENTO															
Recolección de datos (levantamiento de información)	Encuestas aplicadas						X	X	X	X					Encuestadores
Supervisión de campo y revisión de la información	Encuestas revisadas						X	X	X	X					Supervisores de campo y Jefe de Operativo de campo
Recuperación de encuestas ausentes e incompletos	Encuestas completas						X	X	X	X					Encuestadores y Supervisores
Digitación de encuestas	Encuestas digitalizadas						X	X	X	X					Encuestadores
3. ETAPA POST-EMPADRONAMIENTO															
Retorno de trabajo de Campo a la Unidad Territorial	Encuestadores y Supervisores en Unidad Territorial										X				Encuestadores y Supervisores
Entrega y Recepción del material diligenciado	Material de campo de todos los CCPP completos										X				Encuestadores y Supervisores
Envío de Fichas Diligenciadas a la Sede Central	Material de campo en Sede Central										X				Supervisores
Envío magnético de Fichas Diligenciadas	Fichas diligenciadas enviadas a Sede Central										X				Encuestadores y Supervisores
Preparación de base de datos de Fichas Diligenciadas (sin consistenciar)	Base de datos de fichas sin consistenciar										X				Jefe de Operativo de Campo
Limpieza de base de datos	Base de datos de fichas consistenciada										X				Jefe de Operativo de Campo
Entrega de documento de resultados	Informe final entregado											X	X		Jefe de Operativo de Campo

N.ota: Se considera el trabajo en campo (visita a los hogares) en el periodo de viernes a miércoles; día jueves descansa.

Fuente: Elaboración propia.

7. Presupuesto

El presupuesto para la evaluación de resultados está concentrado principalmente en la ejecución del operativo de campo para la encuesta de seguimiento (honorarios del equipo), las cuales serán financiadas con recursos del MIDIS como parte de la ejecución del Plan Anual de Evaluaciones 2015 de la DGSE.

8. Bibliografía

- Alcázar, Lorena y Erik Wachtenheim (2001). Determinantes del Funcionamiento de los Proyectos de FONCODES.
- Apodaca, Pedro (1999). Evaluación de los resultados y del impacto. Unidad de Evaluación Universidad del País Vasco. Revista de Investigación Educativa, 1999, Vol. 17, n.º 2, págs. 363-377.
- De Zutter, Pierre (2004). Diez claves de éxito para el Desarrollo Rural.
- Escobal, Javier, Carmen Ponce, Ramón Pajuelo y Mauricio Espinoza (2012). Estudio comparativo de intervenciones para el desarrollo rural en la Sierra sur del Perú. FORDFOUNDATION. GRADE. Lima.
- Escobal, Javier (2006). Desarrollando Mercados Rurales: El Rol de la incertidumbre y la restricción crediticia, Documento de Trabajo. N° 49 GRADE.
- FIDA- MINAG (2002). Evaluación preterminal (EPT).
- FIDA (2012). Revisión de Medio Término. Informe Final Proyecto de Fortalecimiento de Activos, Mercados y Políticas para el Desarrollo Rural de la Sierra Norte del Perú.
- FONCODES (2015) <http://www.foncodes.gob.pe/portal/index.php/programas/programas-chacra>.
- FONCODES (2013). Reporte de seguimiento al proyecto de desarrollo productivo “Haku Wiñay” número 1 – octubre 2013.
- La Cruz, Gonzalo, Carlos de la Torre, Javier Coello y Gabriela Hidalgo (2003). Desarrollando mercados de servicios de asistencia técnica de campesino a campesino para el alivio de la pobreza en la economía campesina del sur andino del Perú. SEPIA X.
- PNUD (2002). Manual de seguimiento y evaluación de resultados Oficina de Evaluación del PNUD.
- Swisscontact (2012). Estudio de Evaluación Final del Proyecto Especial de Desarrollo de Capacidades de la familia Rural denominado “Mi chacra productiva”.
- UPP – FONCODES (2015). Metodología y Resultados del Estudio Inicial del PP 18 “Acceso a Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales”. Enero 2015.
- Anexo 2, Programa Presupuestal 0118-2014 de FONCODES “Acceso a Hogares con Economías de Subsistencia a Mercados Locales – Haku Wiñay”.